



Parlamento de Navarra
Nafarroako Parlamentua

RESOLUCIÓN 73/2022, de 4 de julio, del Presidente del Parlamento de Navarra, por la que se ordena el gasto para el abono de la renovación de la suscripción a la Biblioteca Virtual de la Editorial Tirant lo Blanch, destinada al Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación.

El jefe del Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación ha presentado informe proponiendo la renovación de la suscripción mencionada. En virtud de la delegación que me confiere el artículo 12.2 del Reglamento Económico-financiero de la Cámara

HE RESUELTO:

1.º Autorizar un gasto de 3.432 euros (IVA incluido) con cargo a la partida “20600 – Arrendamientos bases de datos” del vigente presupuesto de gastos del Parlamento de Navarra, para el abono de la renovación de la suscripción a la Biblioteca Virtual de la Editorial Tirant lo Blanch, destinada al Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación.

2.º Adjudicar dicha suscripción a Editorial Tirant lo Blanch S.L., para el período del 16 de julio de 2022 al 15 de julio de 2023, por un importe de 3.300 euros (IVA excluido).

3.º Notificar la presente Resolución a Editorial Tirant lo Blanch S.L. y trasladarla a la Secretaría General, al Servicio de Publicaciones, Archivo, Biblioteca y Documentación y al Servicio de Intervención y Asuntos Económicos de la Cámara.

Pamplona, 4 de julio de 2022

EL PRESIDENTE,